que en este acuerdo y certificacion de dho
Cabrera comissario se le pagaran en quenta
de los quatrocientos de su cargo — y para mi mismo se le da
comission al dho señor don Fernando de Aragueldo
como fiscal para que de los bienes de mondas y otras
cosas para que de los bienes de mondas y otras
que fueren menester en el dho oficio de mondas lo que
el receptor de comunas de el dho oficio de mondas pagu
lo que en el se librare y que con el dho oficio de mondas y corte
y acuerdo se le pagaran en quenta de los que pudiere de
su cargo.

Fe. Dr. Antonio de Aragon — Dr. Nicolas de Aragon — Luis Pinero — Contador Mayor

Conuadlen

Muy noble y muy leal Ciudad de
Leon — Vuestra Ex.ª dio cuenta de su
de mil y seiscientos y sesenta y nueve se le di
se sesenta y nueve reales para Sant Juan
de Dios de Leon para las dos ayudas de
costa que se les han de dar y
se les ha de dar en el tiempo del
Rey nuestro señor y en el tiempo presente